

CANDIDATURA INDEPENDIENTE
JALPAN POR UN NUEVO RUMBO
PLATAFORMA ELECTORAL 2021

Introducción: Durante muchos años he visualizado cada una de las necesidades que tiene la ciudadanía de Jalpan de Serra Querétaro, he podido trabajar en los rincones más alejados de esta hermosa sierra, conociendo los atributos e infortunios de toda nuestra gente, y después de tantos años de ver injusticias, aciertos, enojos, frustraciones, defraudaciones por parte de los gobiernos antecesores, veo la necesidad de una transformación para encaminar Jalpan por un nuevo rumbo.

Es por eso nuestra prioridad de decidir participar en este nuevo proceso con la convicción de que somos más las personas honestas y trabajadoras que desean un nuevo rumbo para sus familias, en sus trabajos, en sus proyectos, en la seguridad, en nuestro jóvenes, en las finanzas, y por eso estoy convencido que los errores de los gobiernos antecesores se ha radicado en sus malas administraciones, por lo tanto quiero encaminar una propuesta de una buena administración, para sus diferentes áreas, finanzas, recursos humanos, proyectos, políticos, y gubernamentales en general, lo que permita darle seguridad a los ciudadanos de que las finanzas estarán bien encaminadas al apoyo de los más necesitados, con la convicción de romper con toda la costumbre de que el dinero siempre se ha desvanecido y no ha podido ser canalizado de manera favorable a la gente más privada de apoyos, proyectos, obra y empleo.

Al presentar esta plataforma electoral, refuerza y reafirma nuestros principios y valores, de una autentica honestidad, cero tolerancia, trabajo limpio y sincero, en el cual este grupo y planilla es compuesta de personas ciudadanas que día a día trabajan en diferentes ámbitos para llevar el sustento a sus hogares, personas que nunca han sido políticas y que nunca han ostentado un puesto o cargo público, y que mejor que estas personas que conocen de las necesidades del pueblo, por lo cual nuestra prioridad son y serán los grupos más vulnerables y más necesitados que son los que han sido más marginados y de quienes estaremos trabajando de la mano escuchando también sus propuestas e ideas para llevar a Jalpan por un nuevo rumbo.

Es por ello que este proyecto ciudadano independiente proponemos lo siguiente:

1. SEGURIDAD

- 1.1. Proponemos la creación de la policía canina, que ayuda tanto al elemento como a la ciudadanía en la seguridad y previsión del delito.
- 1.2. Presentaremos la formación de una policía turística, capacitada para el apoyo de seguridad de los turistas, así como de los espacios para proveer de seguridad, ayuda y prevención del delito.
- 1.3. Fomentar la participación ciudadana con la implementación de programas vecinales, capacitaciones y asesorías, en comunicación, derechos humanos y legales, convencidos que los ciudadanos son los primeros en descubrir o tener conocimiento de los delincuentes o infractores.
- 1.4. Fortalecer a las instituciones policiales para enfrentar al delito y recuperar la confianza de la sociedad.
- 1.5. Fortalecer las capacidades policiales mediante la capacitación permanente y el uso de tecnología e inteligencia, como elementos fundamentales para abatir los delitos.
- 1.6. Mejorar los mecanismos de colaboración y coordinación de los cuerpos policiales municipales con las diferentes corporaciones policíacas, para lograr que éstos sean eficientes y atiendan la demanda ciudadana de combate a los delitos y la prevención, revisando los convenios de trabajo para su buena aplicación.
- 1.7. Dignificar y enaltecer a los miembros de las corporaciones policiales, a través de salarios dignos, prestaciones sociales y protección para el personal de las instituciones policiales y sus familias.
- 1.8. Proyecto de una rampa de frenado, en la entrada del municipio, ya que se han dado casos de accidentes mortales, por la falta de pericia de conductores, fallas mecánicas, lo que nos permita una seguridad para los transeúntes en la entrada del municipio.
- 1.9. Promover con el Ejecutivo, una oficina fija para los tramites de licencias de conducir, que favorecerá al municipio y a la región, evitando los traslados a diferentes Estados para su gestión.

2. EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- 2.1. Fomentar la participación de los niños y jóvenes en la propuesta de iniciativas propias para llevarlas a cabo, con la convicción de que existen muchos jóvenes y niños muy capaces pero que jamás han sido escuchados.
- 2.2. Proyectos para conocer la biblioteca y sus diferentes servicios, para acercar a los niños a la lectura ya que por desgracia las últimas administraciones han llevado al abandono de estos espacios.

- 2.3. Reforzar programas para implementar acciones con relación al consumo y tráfico de drogas en los menores de edad, involucrando supervisión de padres de familia, maestros y directivos.
- 2.4. Promuevan el valor de la familia como cimiento de la sociedad mexicana, así como la dignidad, derechos e interés superior de los niños.
- 2.5. Fomentar que se dará apoyo a hombres y mujeres para que tengan acceso por igual a la educación en todos sus niveles.
- 2.6. Promover la cultura cívica y la formación ciudadana, con los lunes cívicos en comunidades.
- 2.7. Continuar con la política cultural de recuperación de espacios públicos que para la convivencia y aprovechamiento del tiempo libre, a través de programas artísticos, culturales y deportivos.
- 2.8. Promover la cultura a través del fortalecimiento de la participación ciudadana, otorgando estímulos y beneficios a los participantes y promotores.
- 2.9. Establecer programas que fomente la participación de nuestros jóvenes en ciencia y la tecnología ya que en años pasados han sido excluidos de apoyos o becas para que alumnos sobresalientes puedan seguir con sus iniciativas.
- 2.10. Fomentar la participación, becas, apoyos y estímulos dirigidos a los jóvenes deportistas que sobresalen en la Cultura Física y el Deporte.
- 2.11. Fomentar la participación de los jóvenes para salvaguardar los ecosistemas del municipio y de revertir su degradación, así como de cuidar el medio ambiente y la protección a los animales.

3. ECONOMIA y FINANZAS.

- 3.1. Establecer una política de Estado que combata la pobreza, la desigualdad y la marginación en todas sus dimensiones y manifestaciones.
- 3.2. Establecer la política asistencialista, adoptando una perspectiva de derechos humanos que garantice la igualdad de oportunidades y de acceso a los bienes y servicios básicos para el desarrollo humano, como la salud, la educación, la alimentación, la vivienda y la cultura.
- 3.3. Actualizar los salarios de los empleados de la Presidencia Municipal, en las áreas más necesitadas, para que sea digno, decente y suficiente.
- 3.4. Asegurar la igualdad salarial entre mujeres y hombres por trabajos iguales.
- 3.5. Promover la participación de las mujeres en la vida económica del Municipio, estableciendo programas de becas, de capacitación y créditos para emprender negocios, así como estímulos a empresas particulares que apoyen y participen con este propósito.
- 3.6. Implementar políticas con el Ejecutivo del Estado para que por su conducto nos ayuden a impulsar el incremento de la productividad y competitividad de

la economía de nuestro municipio, metiéndonos al mercado nacional o internacional.

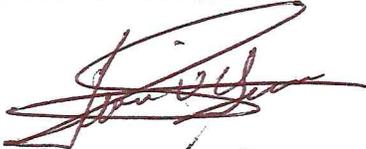
- 3.7. Incentivar el desarrollo de la capacidad productiva de los sectores agropecuario y pesquero, para incrementar la producción de alimentos y para que ello se traduzca en una mejor calidad de vida y el bienestar de sus trabajadoras y trabajadores.
- 3.8. Replantear las políticas de gasto público para que se gaste mejor y de manera más racional, prestando servicios de mejor calidad y más oportunos; y se impulsen y promuevan el crecimiento económico equilibrado y el desarrollo social del municipio.
- 3.9. Manejar las finanzas públicas de manera responsable, eficaz, eficiente y transparente, evitando duplicidades y estableciendo con claridad y justificación los rubros en los que será aplicado el gasto público.
- 3.10. Mejorar los mecanismos de control en la recaudación de pago de impuestos, en particular por parte de los grandes contribuyentes y tener acercamiento con los pequeños para promover propuestas de pago.
- 3.11. Impulsar la creación de bancos alimenticios en el municipio, ya que existen empresas que desperdician mucho alimento aun saludable, y establecer un programa para reducir la pérdida y desperdicio de estos alimentos, canalizándolos en las zonas más marginadas que contribuyan a combatir el hambre y la desnutrición de toda esta gente del municipio.
- 3.12. Crear un nuevo modelo de desarrollo urbano y territorial del Municipio, con la participación y vigilancia de la sociedad, que fomente el crecimiento del mismo tomando en cuenta, el desarrollo urbano ya existente, cuidando los criterios de sostenibilidad y viabilidad en materia de crecimiento ordenado, asentamientos humanos, seguridad, protección civil, infraestructura, servicios públicos, transporte, movilidad, y calidad de vida de sus habitantes.
- 3.13. Presentar programas de agua cerca de todos, ya a que existen aún comunidades lejanas que no cuentan con el vital líquido.
- 3.14. Promover el empleo temporal en comunidades ya que existen variantes sobre todo en las obras y no se contrata a la misma gente del lugar.
- 3.15. Crear apoyo o programas nuevos para fomentar el turismo, dentro del parámetro de restaurantes, hoteles, centros recreativos, con lo que podremos incrementar el empleo y las entradas económicas para la administración.
- 3.16. Promover acondicionamiento general de las casas de salud, buscando proveer de médicos y medicamentos para los sectores más vulnerables.
- 3.17. Gestionar con el Ejecutivo y el Federal, para una oficina de enlace en el trámite de pasaportes y con esto evitar los traslados a diferentes Estados para su gestión.
- 3.18. Coadyuvar las situaciones financieras que deja la administración con los particulares, como el Mundo Acuático, y el Mercado Municipal.

- 3.19. Apoyo legal para la regularización de predios irregulares, ya que en la actualidad se cuenta con siete colonias no dentro de cabecera municipal que no tienen escrituras, ni debidamente registradas ante la secretaria de Desarrollo Urbano municipal, Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro y la dirección de Catastro del Estado de Querétaro.
- 3.20. Reactivación de los convenios de participación con la Comisión Estatal de Agua, ya que la administración antepasada los dejara cancelados y la administración actual no reactivó dichos convenios, los cuales serán en beneficio de las personas más vulnerables.

La plataforma electoral presente, concentra algunas de las prioridades de nuestro municipio, las cuales proyectamos para su desarrollo.

Jalpan de Serra, Qro., 11 diciembre de 2020

Protesto lo necesario



**C. JESÚS URIBE YAÑEZ
PERSONA ASPIRANTE A CANDIDATURA INDEPENDIENTE AL CARGO DE
PRESIDENTE MUNICIPAL.**